

LA REGLA DE LOS HERMANOS MENORES Y LA SEGUNDA ORDEN: CARISMA Y COMUNIÓN

I

Publicado en : *“Boletín Informativo Interno. Federación de Ntra. Sra. De Regla de Hermanas Clarisas. Provincia Franciscana de Granada”*, 2009/4-5). De *Forma Sororum*, 46 (2009),131-142; 46 (2009) 236-251.

Introducción

La Orden de los hermanos menores está involucrada, desde hace algún tiempo, en un camino de redescubrimiento de sus orígenes carismáticos, con la esperanza de dar un nuevo impulso a su vida y a su acción apostólica. La fiesta del VIIIº centenario de la primera aprobación eclesial de nuestra Orden ha estimulado ulteriormente este movimiento y ha provocado el proyecto “la gracia de los orígenes”.

Las formas y los resultados de tal empeño abarcan campos muy diversos, desde la erudición de Congresos científicos internacionales hasta el fatigoso camino de las fraternidades, en búsqueda de una renovación interior. Es imposible valorar plenamente este esfuerzo, sea en su vertiente científica, siempre relevante, sea en la dimensión espiritual personal que, a los ojos de Dios, es probablemente más importante. El horizonte es demasiado vasto y huye de toda simplificación. Se podrían multiplicar al infinito las citas bibliográficas, con el riesgo de ser cansinos. Una síntesis, parece también ilusoria. Hemos escogido por ello sólo una perspectiva.

Un aspecto no secundario de esta renovación ha sido el hecho de que el Ministro General ha querido involucrar también a las clarisas. Al inicio del 2008, acogiendo un deseo muy difundido en los monasterios, se ha celebrado en Asís el I Congreso de Presidentas de las Federaciones de la Orden de las Hermanas pobres de Sta. Clara. Ha sido una preciosa ocasión de conocimiento recíproco y de reflexión. Entre las propuestas finales redactadas por las participantes aparece la decisión de celebrar, en un camino cuadrienal, el VIIIº centenario del inicio de la vida de Sta. Clara en San Damián. Dada la conexión histórica y espiritual entre las dos Órdenes, el redescubrimiento de la gracia de los orígenes aparece como un camino común.

En este horizonte queremos solo ofrecer algunas pistas de reflexión sobre el carisma de Francisco, como aparece sobretodo en la *Regla* de los hermanos menores, con referencia al carisma de las hermanas pobres, como emerge

especialmente en la *Regla* de Clara. Se evidencian algunos puntos comunes del carisma y algunas diferencias que surgen entre estos dos modos originales de encarnar el mensaje de Francisco de Asís. Ninguna ilusión de plenitud; sólo el señalar algunas realidades que aparecen ineludibles respecto a los fines de una fidelidad creativa a la gracia de Dios. Una toma de conciencia renovada del don recibido puede constituir un punto de partida válido para una renovación que debe tocar la vida, y no limitarse a una celebración vacía.

1. Una vida más grande que la *Regla*

Ante todo debemos subrayar la obvia constatación de que no existe un carisma *franciscano* en las intenciones ni en los escritos de Francisco. El pobrecillo de Asís evidentemente no pretendía ser personalmente un modelo de vida para los demás. En su humildad evangélica, estaba firmemente convencido de que “*a nosotros pertenecen sólo los vicios y pecados*” (Rnb XVII, 7). No creo que Francisco haya pronunciado nunca la palabra “franciscano”. Cantaba con inmensa gratitud los dones de Dios, pero para él el modelo de vida era Cristo. Antes de morir dijo con simplicidad a los hermanos: “*yo he hecho mi parte; Cristo os enseñe a realizar la vuestra*” (LM XIV, 3). Él ha descrito la *forma de vida de los hermanos menores*, modelada en base a Cristo; sólo sus seguidores han hecho de él la *forma minorum*. Esto quiere decir que el carisma ha de acogerse en un diálogo entre la experiencia de Francisco y la percepción que tenemos nosotros, sus seguidores. No existe un carisma *franciscano* en estado puro, fuera de la fraternidad que lo encarna e interpreta. De todos modos, la experiencia de Francisco permanece fundamental y normativa para aquellos que están llamados a vivir como hermanos menores. Aquello que Dios ha obrado en la vida del fundador, se concreta como el cauce dentro del cual los hermanos menores modulan su actual experiencia de Dios. Es tradición, en el sentido eclesiológico del término, y por tanto un don de gracia transmitida en la historia.

En segundo lugar el carisma aparece no tanto como un don del Espíritu, cuanto una *vida en el Espíritu*. No se trata de “algo” que recibimos del Espíritu, un servicio o una misión particular que desarrollar dentro de la Iglesia. Se trata más bien del ser cristianos, de un modo original de vivir como hijos de Dios en la Iglesia, bajo la guía del Espíritu de Cristo. El carisma expresado en la *Regla* se identifica con el género de vida cristiana de los hermanos menores, con su modo particular de vivir la alianza con Cristo.

En consecuencia no se puede buscar el carisma sólo en los escritos de Francisco, y menos aún sólo en su *Regla*. Esta última tiene un valor decisivo porque expresa el discernimiento y la autenticación eclesial de una experiencia de fe. Pero el carisma en su multiforme riqueza, emerge de todos los escritos y de toda la experiencia vivida de Francisco y de sus compañeros. Por ejemplo la experiencia del monte Alverna no se nos cuenta en los escritos de Francisco; pero ¿cómo no ver en los estigmas el momento culminante de aquella conformación con Cristo que es el ideal de todos los hermanos? Lo mismo vale para Sta. Clara, cuyo carisma ha de buscarse en la *Regla*, pero también en sus *Cartas* y en toda su historia como cristiana y como monja, como la conocemos por las fuentes hagiográficas. Sólo con estas condiciones el carisma conserva su vitalidad, sin convertirse en una cuestión filológica.

No podemos olvidar que las reglas escritas por Francisco y Clara no pertenecen a los principios de su vida religiosa. Al contrario, las reglas llegan al final de la existencia de sus autores. La *Regla Bulada* de Francisco es la última redacción de un texto que se ha ido formando con el paso de los años, con la experiencia y la reflexión no sólo de Francisco, sino también de todos los hermanos, a través de las revisiones hechas en los capítulos. Para Clara desde luego, el sello eclesial de su *Regla* le llega poco antes de la muerte, como la síntesis de una experiencia que ha durado toda la vida. En San Damián ha sido profesada desde 1219 la Regla de Hugolino, y posteriormente han sido observadas las normativas propuestas por Gregorio IX e Inocencio IV. Desde el principio, las hermanas pudieron contar, al organizar su *forma de vida*, con el ejemplo, las exhortaciones y muchos escritos de Francisco (Cfr. TestCl 33-34). Desde 1223 tuvieron también la *Regla* de los hermanos menores aprobada por la Iglesia, que tuvo un papel fundamental en la elaboración de la *Regla* de Clara. Se ha observado que

“la importancia de la Regla franciscana respecto a la Segunda Orden radica sobretodo en el haber cambiado la fisonomía de la regla de las clarisas nacida precedentemente por obra de Hugolino, y en haberla hecho profundamente franciscana, en el espíritu y la letra” (Ch. Augusta Lainati).

El estudio de la gracia de los orígenes nos hará por tanto captar la desproporción entre la exhuberancia carismática de lo vivido y la rigidez inevitable de las normas que la codifican.

2. Un camino trinitario: el Espíritu del Señor y su santa operación

Han sido muchísimas, en el curso de la historia, las interpretaciones sobre la experiencia espiritual de Francisco y de la Orden fundada por él, a veces incluso contrastantes. Parece sin embargo claro que el corazón de la visión franciscana no esté en sus elementos poéticos o políticos. En el centro de la decisión religiosa de Francisco hay una fuerte experiencia del Espíritu, que le lleva a hacerse buscador de Dios sobre las huellas de Jesucristo. Parece también seguro, en el estudio de los escritos de Francisco que su búsqueda de fe tenía un dinamismo exquisitamente trinitario. Al final del capítulo X de la Regla encontramos un principio fundamental de la visión de la vida franciscana: tener el Espíritu del Señor tiene que ser el deseo más grande del hermano menor:

“Y aquellos que no saben leer, no se preocupen de aprender. Aplíquense, en cambio, a lo que por encima de todo deben anhelar: tener el Espíritu del Señor y su santa operación, orar continuamente al Señor con corazón puro, y tener humildad y paciencia en la persecución y en la enfermedad, y amar a los que nos persiguen, reprenden y acusan, porque dice el Señor: amad a vuestros enemigos y orad por los que os persiguen y calumnian. Dichosos los que padecen persecución por la justicia, porque de ellos es el Reino de los cielos. Y quien persevere hasta el fin, éste se salvará.” (Rb X, 8-12)

El Espíritu del Señor es la vida nueva de Cristo resucitado, que anima a los creyentes y los guía en la conformación con Él. Hasta la plenitud de la adopción filial. La doctrina de San Pablo sobre este punto es fundamental. El don del Espíritu Santo crea la certeza interior de la filiación divina y genera por tanto una nueva libertad, que consiente vivir únicamente para el servicio de Dios:

“Y la prueba de que sois hijos es que Dios ha mandado a nuestros corazones el Espíritu de su Hijo que clama: Abba Padre! Por tanto, no eres ya más esclavo, sino hijo, y si eres hijo, eres también heredero por gracia de Dios.” (Gál 4,6-7)

Francisco vive esta libertad en el Espíritu, esta nueva herencia celestial que le hace abrazar con alegría toda pobreza y sacrificio. El camino hacia el Padre, no es simplemente un esfuerzo ascético o una búsqueda intelectual. La *santa operación*, objeto del deseo, es una íntima transformación de la persona que, conducida por el Espíritu, se hace capaz de imitar al Hijo Jesús en su itinerancia hacia el Padre. El Espíritu hace al hermano un hombre de corazón puro, capaz de ver a Dios en todas las cosas y de orarle con humildad, llegando a poner por obra el mandato evangélico del amor a los enemigos. La oración

conclusiva de la *Carta a toda la Orden* concentra el dinamismo trinitario sobre la acción del Espíritu:

“Omnipotente, eterno, justo y misericordioso Dios, concédenos a nosotros, miserables, de hacer por ti mismo lo que sabemos que tú quieres, y querer siempre lo que sabemos que a ti te agrada, a fin de que, *purificados interiormente, iluminados interiormente, y encendidos en el fuego del Espíritu Santo*, podamos seguir las huellas de tu amado Hijo, Nuestro Señor Jesucristo, y por sola tu gracia llegar hasta ti, Oh Altísimo, que en Trinidad perfecta y en simple unidad, vives y reinas y eres glorificado, Dios omnipotente por todos los siglos de los siglos. Amén.” (CtaO 50-52)

La acción del Espíritu Santo habita en la interioridad del hombre y actúa purificándolo de todo apego al pecado, lo ilumina en un conocimiento de fe, lo enciende con el fuego del amor, que es fruto del Espíritu (Cfr. Gál 5,22) y le da el empuje para seguir las huellas de Jesús hasta llegar al Padre. Esta búsqueda de Dios unifica los pensamientos y los deseos de tal modo que, teniendo el corazón y la mente vueltos hacia el Señor (cfr. RnB XXII, 19), el siervo fiel pueda convertirse en una sola cosa con Él, con un vínculo de amor íntimo y personal.

“Y sobre todos aquellos y aquellas que cumplan estas cosas y perseveren hasta el fin, se posará el Espíritu del Señor y hará en ellos habitación y morada. Y serán hijos del Padre celestial, cuyas obras realizan. Y son esposos, hermanos y madres de Nuestro Señor Jesucristo. Somos esposos cuando el alma fiel se une, por el Espíritu Santo, a Jesucristo. Y hermanos, somos cuando cumplimos la voluntad del Padre, que está en el cielo; madres, cuando lo llevamos en el corazón y en nuestro cuerpo por el amor y por una conciencia pura y sincera; lo damos a luz por las obras santas que deben ser luz para ejemplo de otros.” (2CtaF 48-53)

No se podría describir la participación en el misterio trinitario de modo más penetrante. Todas las categorías del amor vienen utilizadas por Francisco para explicar, de manera simbólica, la multiplicidad de las relaciones que se crean con las personas divinas: somos hijos, esposos, hermanos e incluso madres de Jesucristo, por obra del Espíritu Santo y haciendo la Voluntad del Padre.

El primado del “Espíritu de la santa oración y devoción, al cual deben servir todas las cosas temporales” (Rb V,2), planta aquí sus raíces vitales. Convertirse en morada de Dios por obra del Espíritu quiere decir vivir plenamente la inhabitación trinitaria, participando vitalmente de las sublimes relaciones de amor de las personas divinas. La contemplación franciscana no es especulación ideal, sino relación de amor y de vida con Dios.

Sta. Clara retoma casi literalmente, en el capítulo X de su *Regla*, el capítulo X de la *Regla* los hermanos. No se trata sólo de una citación textual. Clara propone a las hermanas el mismo misterio de la vida en el Espíritu. Tener el Espíritu del Señor es la única posesión que hay que desear, es el principio de la transformación en la imagen de Cristo.

La experiencia claustral de San Damián sería inconcebible, si no bebiera plenamente del misterio de la vida divina. Es en virtud de la acción del Espíritu que Clara se convierte en morada de Dios, y en la potencia del amor, en fuente de vida divina para la Iglesia. En la 3ª *Carta* a Inés de Praga, Clara describe el misterio de esta vida habitada por la Trinidad, gracias a la efusión del Espíritu del Amor:

“...los cielos con las demás criaturas, no pueden abarcar a su Creador; pero el alma fiel –y sola ella- viene ser su morada y asiento, y se hace tal sólo en virtud de la caridad de la que carecen los impíos. Así lo afirma la misma Verdad: quien me ama, será amado por mi Padre, y yo lo amaré, y vendremos a él, y moraremos en él.”
(3CtaCl 22-23)

El monasterio, en sus estructuras materiales, es imagen e instrumento de la morada de Dios en las almas, que no se limita a una experiencia episódica, sino que se convierte en estable comunión. En el capítulo VI de su *Regla*, Clara retoma la forma de vida recibida de Francisco, casi para indicar a las hermanas, en su identidad carismática, el fundamento sobre el cual construir su consagración:

“El bienaventurado padre... nos redactó la *forma de vida* en estos términos: «ya que por divina inspiración, os habéis hecho hijas y siervas del altísimo sumo Rey Padre celestial y os habéis desposado con el Espíritu Santo, eligiendo vivir según la perfección del santo Evangelio, quiero y prometo dispensaros siempre, por mí mismo y por medio de mis hermanos, y como a ellos un amoroso cuidado y una especial solicitud»” (RCI VI, 3-4)

Sabemos que la divina inspiración se encuentra en el origen de la vocación misma de las hermanas (ibi II, 1), para que éstas vivan la plena donación a Dios en el amor. Y es en virtud de su aceptación del don esponsal del Espíritu (“*os habéis desposado con el Espíritu Santo*”) que Francisco se empeña en tener cuidado de ellas como de los hermanos. Sta. Clara siempre ha sostenido que esta vocación de las hermanas a las bodas con el Espíritu corresponde directamente a una iluminación que Francisco ha recibido del mismo Espíritu.

En su *Testamento* refiere el episodio de la profecía de Francisco concerniente al futuro monasterio de San Damián:

“Cuando el santo no tenía aún hermanos, ni compañeros, casi inmediatamente después de su conversión, y mientras edificaba la iglesia de San Damián, en la que había experimentado plenamente el consuelo divino y se había sentido impulsado al abandono total del siglo, inundado de gran gozo e iluminado por el Espíritu Santo, profetizó acerca de nosotras lo que luego cumplió el Señor. Puesto que encaramándose sobre el muro de dicha iglesia, decía en francés y en alta voz a algunos pobres que vivían en las proximidades: «venid y ayudadme en la obra del monasterio de San Damián, pues con el tiempo morarán en él unas señoras, con cuya famosa y santa vida religiosa será glorificado nuestro Padre celestial en toda su santa Iglesia»” (TestCl 9-14)

Clara precisa que Francisco, iluminado por el Espíritu, profetizó la vida santa de las hermanas, cuando todavía estaba solo y no tenía compañeros. Este relato de Clara lo encontramos también en la *Vida Segunda* de Celano (13) y en la *Leyenda de los Tres Compañeros* (24), por lo que su valor histórico es indudable. Entre las dos Órdenes no captamos sólo una unidad histórico-organizativa, como entre dos institutos religiosos que tienen el mismo fundador. Se nos revela, en cambio, una comunión propiamente carismática: la unión radica en el misterio del proyecto de Dios, y no sólo en las iniciativas humanas. Las dos comunidades, nacidas juntamente en el corazón de Francisco, son obra del Espíritu. Tomás de Celano, después de haber referido la promesa de Francisco de que los hermanos cuidaran siempre de las hermanas, narra la motivación de este compromiso:

“porque, decía, un mismo Espíritu ha hecho salir a los hermanos y a las damas pobres de este mundo malvado” (2Cel 204)

Concluimos que no se puede diferenciar la Primera de la Segunda Orden, diciendo que los hermanos son activos y las hermanas contemplativas, por lo que los hermanos deben hacer apostolado y las clarisas deben rezar. La contemplación forma parte del carisma común; es más, es propiamente la dimensión de la cual se nutre la comunión profunda entre las dos familias. La diferencia se encuentra sólo en el estilo de vida contemplativo: itinerante para los hermanos menores, radicado en la estabilidad monástica para las hermanas. De esta constatación debe nacer una tarea. La celebración de los dos centenarios, deberá llevar a una revalorización efectiva de la vida contemplativa, de otro modo se convertirá en la enésima, banalísima, celebración formal.

3. Una vida plasmada en la observancia del Santo Evangelio

El largo itinerario de fe de Francisco de Asís, que lo ha conducido a la plena conformidad con Cristo, ha sido fuertemente determinado por su relación con la Palabra de Dios. Toda la vocación franciscana se reduce a la observancia radical y amorosa del Evangelio. Todos los escritos del Santo, impregnados de Sagrada Escritura, y todos los testimonios hagiográficos concuerdan en este punto. Esta total inmersión en la Palabra de Dios, no es un vacío intelectualismo, porque ésta actúa desde el inicio, concretamente en el seguir las enseñanzas y las huellas del Señor Jesucristo. No se podría decir de manera más clara y precisa: “*La Regla y vida de los hermanos menores es ésta: observar el santo Evangelio de nuestro Señor Jesucristo*” (Rnb I,1). El programa está fijado desde el principio de manera inequívoca.

Francisco no sigue un libro, sino la persona viva de Jesús, como el Evangelio se la presenta. La *forma de vida* de los hermanos menores, y por tanto su *regla* viva, es el Cristo del Evangelio. Se es franciscano en la medida en que esta referencia a Cristo Palabra viviente se hace *sine glossa*, con humilde intransigencia. Cualquier debilitamiento de esta opción radical produce un diluirse banalizante del carisma. Francisco quiere que los hermanos, al aceptar novicios, les digan “*la Palabra del santo Evangelio*” (Rnb II, 5) sobre la expropiación radical requerida a quien quiere seguir a Jesús. La fidelidad a la profesión encuentra sus motivaciones en la obediencia al Evangelio, la vida ascética y el modo de andar por el mundo están regulados por la Palabra del Evangelio (ibi. III, 14) y en esta misma lógica evangélica se coloca también la sujeción devota a los pies de la santa Iglesia romana (ibi. XII, 4).

Más allá de las referencias textuales, la fascinación del carisma franciscano radica en la toma de contacto directa con el Evangelio, la pretensión pura y límpida de querer vivir como Jesús, sin acomodaciones ni concesiones. El Evangelio no es regla en el sentido administrativo, sino en el impulso ardiente que invoca la comunión personal. En el transcurso de los siglos la *Regla* será desmenuzada y masticada sin piedad por interpretaciones jurídicas y acomodamientos engañosos. Pero su provocación carismática ha permanecido intacta: es el profetismo de quien cree que es posible vivir exactamente como exige el Evangelio. La escucha del Evangelio en la Porciúncula marcó un corte radical en la vida de Francisco y orientó de manera decisiva su vocación. La

imagen de los apóstoles enviados en misión por Jesús lo hace resplandecer y le hace desear vivir personalmente la misma aventura:

“exultante del divino fervor, exclamó: «¡Esto es lo que quiero, esto pido, esto anhelo hacer con todo el corazón!»” (1Cel 22)

La pequeña comunidad itinerante de Jesús con los apóstoles, con todas sus precariedades, pero también con su libertad evangélica, permanecerá para siempre como el modelo de la vida de los hermanos menores. Se comprende entonces cómo la vida apostólica y el estilo de predicación de los hermanos menores no será tanto una comunicación cultural, cuanto una participación de vida. Los frailes anuncian el Evangelio que están viviendo. Las breves consignas dadas a los predicadores dejan entrever un estilo simple y penitencial:

“Amonesto y exhorto a los mismos hermanos, que en su predicación, sea cuidadoso y limpio su modo de hablar, para provecho y edificación del pueblo, proponiéndole los vicios y las virtudes, la pena y la gloria con brevedad de sermón: porque palabra abreviada hizo el Señor sobre la tierra” (Rb IX, 3-4)

Porque Francisco vivía las palabras que anunciaba, su persona estaba envuelta en tal belleza de verdad, que impactaba y seducía a sus oyentes. Los compañeros de la primera hora nos han transmitido una máxima suya muy significativa:

“un hombre es tan sabio cuanto obra, y el religioso es un buen predicador en la medida en que él mismo pone en práctica” (Comp Ass 105)

Clara ha abrazado con entusiasmo y ardor este estilo de vida evangélico y lo ha hecho el alma de su consagración a Cristo. De hecho, en su *Regla* establece desde el principio que “*la forma de vida de las hermanas pobres consiste en observar el santo Evangelio*” (RCI I, 1), exige que a las postulantes se les diga la palabra del santo Evangelio sobre la expropiación de todos los bienes (ibi. II, 8), y pone la observancia del santo Evangelio como quicio de su sumisión eclesial (ibi. XII; 13). Las referencias al Evangelio son exactamente las mismas que en la Regla de Francisco.

Pero sobretodo el capítulo VI, verdadero corazón carismático de la *Regla*, en su referir la *forma de vida* recibida de Francisco, recuerda que las hermanas deben vivir “*según la perfección del santo Evangelio*” (ibi. VI, 3). La formulación ofrecida por Francisco tiene una clara estructura trinitaria,

calificando a las hermanas como “*hijas y siervas del Padre*” y como “*esposas del Espíritu Santo*”. La vida según la perfección del santo Evangelio se creará como una dedicación total al Evangelio perfecto que es la persona de Jesús. No es un formalismo religioso: la valiente adhesión a la vida evangélica se identificará con la fidelidad a Jesús mismo, para “*seguir al Cordero allá donde vaya*” (4CtaCl 3).

Por eso Clara amaba tanto la predicación y quería que los hermanos se llegaran hasta el monasterio para ofrecer el alimento de la Palabra de Dios, para que las hermanas fueran nutridas abundantemente. El episodio famoso de la aparición del Niño Jesús durante la predicación de Fray Felipe de Atri es significativa: la predicación del Evangelio hace nacer a Jesús en el corazón de quien escucha con fe (cfr. LegCl 37). Y es notorio cómo, cuando el Papa Gregorio puso limitaciones a la frecuencia de los frailes en el monasterio, Clara se lamentó tanto por la falta de predicadores que quiso renunciar incluso al servicio de los limosneros.

Se impone una conclusión para la familia franciscana. No basta con hacer de vez en cuando una *lectio divina* en comunidad, para restituir a la Palabra evangélica su rol en la vida franciscana. Es urgente redescubrir aquella radicalidad evangélica de los orígenes, que lleva necesariamente a *ser hombres de otro mundo* (cfr. LM IV, 5), gente que verdaderamente plantee su vida en base al Evangelio. Actualmente, tal vez corremos el riesgo de insertarnos *demasiado bien en este mundo*, prisioneros de los mismos deseos de aquellos que no conocen el Evangelio. En los últimos años, ¿cuántos centenarios y cincuentenarios franciscanos y clarianos hemos celebrado? Vivimos en los laureles de las glorias pasadas. ¿De qué sirve esta ráfaga de aniversarios, si después nuestra vida queda siempre prisionera en el horizonte de las cosas y de los placeres de este mundo? Sólo el redescubrimiento de la Palabra de Dios, en su soberana autoridad, puede salvar la Orden de la deriva secularizante que la trabaja desde hace tiempo.

4. Una vida tras las huellas de Cristo pobre y crucificado

La fidelidad al Evangelio se identifica por tanto con el seguimiento radical de Cristo. La vida del Señor no es simplemente una vaga inspiración moral, sino que constituye un modelo concreto a imitar. El Cristo de la historia, de Belén, de Nazaret, de la itinerancia apostólica, del Calvario.

San Buenaventura, como teólogo, ofrece su lectura sobre la extraordinaria comprensión de la Escritura de la cual Francisco daba muestras:

«Aunque no era un experto en hablar, sin embargo, dotado del don de la ciencia, resolvía cuestiones dudosas y hacía luz en los puntos oscuros. Nada extraño que el santo recibiera de Dios la inteligencia de las Escrituras, ya que por perfecta imitación de Cristo llevaba impresa en sus obras la verdad de las mismas, y por la plenitud de la unción del Espíritu Santo poseía dentro de su corazón al Maestro de las sagradas letras. » (LM 11,2)

Su ciencia bíblica no era producto de erudición, sino el resultado de una vida dedicada a la perfecta imitación de Cristo y fruto de la unción del Espíritu Santo, que hacía habitar en él al autor mismo de las Escrituras. Era por tanto un conocimiento carismático y existencial. La *santa operación* del Espíritu plasmaba en él el ser y el actuar, y realizaba la conformación con Cristo. El ideal paulino de la vida en Cristo, se cumple de manera perfecta:

«Estoy crucificado con Cristo; vivo yo, pero no soy yo es Cristo quien vive en mi. Esta vida en la carne, la vivo en la fe en el Hijo de Dios, que me amó y se entregó por mí » (Gál 2, 19-20)

Esta necesidad totalizante de vivir la vida de Cristo, ha impulsado a Francisco a plantear su vida religiosa como un camino *tras las huellas de Cristo*. La imitación lo lleva por los caminos del amor crucificado, que se convierte en sacrificio redentor, hasta llegar a amar a los que crucifican:

« Prestemos atención todos los hermanos a lo que dice el Señor: amad a vuestros enemigos y haced el bien a los que os odian, pues Nuestro Señor Jesucristo, cuyas huellas debemos seguir, llamó amigo al que lo entregaba y se ofreció espontáneamente a los que lo crucificaron. Son pues, amigos nuestros todos los que injustamente nos causan tribulaciones y angustias, sonrojos y tormentos, martirio y muerte; y los debemos amar mucho, ya que por lo que nos hacen obtenemos la vida eterna. » (Rnb XXII, 1-4)

Ser pobre no es para Francisco una decisión de orden político, sino fruto de su voluntad de querer compartir en todo la forma de vida de Cristo. Su pobreza espiritual y material es participación de la *kenosis* de Cristo en su Pasión. E igual que la pobreza de Cristo, la pobreza de Francisco nace de una profunda humildad de corazón: “aprended de mí que soy manso y humilde de corazón” (Mt 11, 29); humildad que se encarna concretamente en la más austera pobreza material: “el Hijo de Dios no tiene donde reposar su cabeza” (Mt 8, 20).

Jesús se ofreció espontáneamente en la cruz, en un acto de suprema libertad en el amor. La total sumisión a la voluntad del Padre se convirtió para Él en sacrificio de expiación por la redención de los pecadores. La pobreza de Cristo es su vida entregada.

En su reflexión sobre el misterio de Getsemaní, Francisco subraya el aspecto sacrificial y expiatorio de la obediencia vivida por Cristo:

« Y la voluntad de su Padre fue que su bendito y glorioso Hijo, a quien nos lo entregó y el cual nació por nuestro bien, se ofreciese a sí mismo como sacrificio y hostia, por medio de su propia sangre, en el altar de la cruz; no para sí mismo, por quien todo fue hecho, sino por nuestros pecados, dejándonos ejemplo para que sigamos sus huellas. »
(2Cta F 11-13)

La pobreza de Francisco significa no vivir ya más para sí, sino para Cristo y para la salvación del mundo. Es una vida que sabe rechazar las falsas riquezas del mundo para adherirse sólo a los bienes del cielo. Es simplemente una vida *sine proprio* (Rb I, 1), que abraza todas las dimensiones del ser. Y la *Regla* formalizará con decisión este ideal. A los candidatos a la vida minorítica, se les pide la renuncia de todos los bienes, el abandono de cualquier seguridad social, un estilo de itinerancia y de inseguridad sin garantías. La renuncia al dinero es total, sin excepciones. Serán los benefactores los que cuidarán de los hermanos enfermos. Las palabras de Francisco resuenan con una impresionante autoridad:

« Mando firmemente a todos los hermanos que de ningún modo reciban dinero o pecunia ni por sí mismos ni por intermediarios [...] Los hermanos no se apropien nada para sí, ni casa, ni lugar, ni cosa alguna. Y cual peregrinos y forasteros en este siglo, que sirven al Señor en pobreza y humildad, vayan por limosna confiadamente. Y no tienen por qué avergonzarse, pues el Señor se hizo pobre por nosotros en este mundo. Ésta es la excelencia de la altísima pobreza, la que a vosotros, mis queridísimos hermanos, os ha constituido en herederos y reyes del reino de los cielos, os ha hecho pobres en cosas y os ha sublimado en virtudes. Sea ésta vuestra porción, la que conduce a la tierra de los vivientes. Adheridos enteramente a ella, hermanos amadísimos, por el nombre de Nuestro Señor Jesucristo, jamás tengáis otra cosa bajo el cielo. » (Rb IV, 1; VI, 1-6)

La vida *sine proprio* exige que realmente los hermanos no se apropien del dinero o de todos aquellos bienes terrenos que son fuente de poder o de seguridad social. La renuncia no es una *fictio iuris* (ley ficticia), como sucederá enseguida en la Orden, sino una opción real de pobreza evangélica. Quien vive de esta forma, realmente experimenta ese ser extraños a la lógica perversa del

mundo que era tan querida a los padres del desierto. Naturalmente, la pobreza no debe ser vivida con polémica agresividad, sino con humilde confianza en la providencia divina. El no poseer nada bajo el cielo no es un desdeñoso desprecio del mundo, sino la libertad elegida en *nombre de Jesús*. Él se ha hecho pobre por nosotros y los hermanos deben compartir su pobreza que es riqueza de bienes celestes.

Francisco ha defendido con apasionada convicción la elección de la pobreza. En su *Testamento*, recordando los heroicos tiempos de los principios escribirá:

« Y los que venían a tomar esta vida, daban a los pobres todo lo que podían tener, y se contentaban con una túnica, remendada por dentro y por fuera; con el cordón y los calzones. Y no queríamos tener más. » (Test 16-17)

Parece tomar un matiz de nostálgica amargura en las palabras finales... evidentemente los hermanos ya querían tener mucho más, y no deseaban más la vida austera de los orígenes. Y estaban contentos... tal vez entonces la alegría de los principios se había esfumado, junto a la Dama pobreza.

Clara ha sido fiel discípula de Francisco, también en el camino de la pobreza evangélica, entendida como imitación radical de Cristo. La referencia a Francisco es ineludible ya que es considerado como fundador de la Orden de las Hermanas (cfr RCI I, 1), plantador y ayuda en el servicio de Cristo (cfr. TestCI 48). En el *Testamento* Clara lo indica como su maestro en el seguimiento de Cristo:

« El Hijo de Dios se ha hecho para nosotros camino, que de palabra y con el ejemplo, nos mostró nuestro bienaventurado padre Francisco, verdadero amante e imitador suyo. » (TestCI 5)

La fidelidad a la pobreza constituye un elemento determinante de la fidelidad carismática al proyecto de vida franciscano. Y de hecho, la *santa pobreza* ha sido prometida “al Señor Dios y al bienaventurado Francisco” (RCI VI, 10). Naturalmente las hermanas han vivido la pobreza en el contexto de su monasterio de modo diverso a los hermanos que llevaban una vida itinerante. Lo que importa son las razones de esta decisión evangélica que hasta calificará la nueva comunidad con el nombre de “hermanas pobres”. Esta pequeña grey quiere seguir la pobreza y humildad de Cristo:

« Por amor de aquel Señor que pobre fue recostado en un pesebre, pobre vivió en el mundo y desnudo permaneció en el patíbulo. » (TestCl 45)

La pobreza se vive *por amor de Cristo pobre*, y es un pilar de la vida clariana. De hecho, la *Regla* pide a las postulantes la misma expropiación de los bienes materiales y la misma libertad interior que exige la *Regla* de los hermanos.

Pero es en el capítulo VI de su *Regla* donde Clara recoge el meollo del magisterio espiritual de Francisco, su herencia irrenunciable para las hermanas pobres, en él refiere después de la *Forma vitae*, también la *Ultima Voluntad* del fundador:

« Y para que ni nosotras, ni cuantas nos habrían de suceder, nos separásemos jamás de la pobreza que abrazamos, poco antes de su muerte nos volvió a escribir su última voluntad diciendo: “yo, el hermano Francisco, pequeñuelo, quiero seguir la vida y la pobreza de nuestro altísimo Señor Jesucristo y de su santísima Madre y perseverar en ella hasta el fin; y os ruego, mis señoras, y os aconsejo que viváis siempre en esta santísima vida y pobreza. Y estad muy alerta para que de ninguna manera os apartéis jamás de ella por la enseñanza o consejo de quien sea”» (RCI VI, 6-9)

Francisco pasa del yo al vosotras, del testimonio de su vida a la propuesta vocacional. Es la invitación a compartir el carisma. La pobreza aparece como una decisión que se ha de confirmar con perseverancia en el transcurso de la vida. La recomendación de Francisco hace presagiar con facilidad que en el futuro no será fácil, como en los primeros tiempos, conservar el mismo fervor espiritual. Intervendrán otras voces y otras sugerencias que favorecerán comportamientos menos coherentes con el propósito inicial.

Si Clara será capaz de tener fe en su propósito con inflexible coherencia es porque *el amor de Cristo pobre* asumirá para ella los rasgos de la mística nupcial. Su epistolario con Inés de Praga nos revela cuán profundo era en ella el deseo de compartir en todo el misterio de la pobreza de Jesús. Ante la comunicación de la vocación de Inés, Clara le escribe congratulándose con ella por sus nupcias con el Crucificado pobre:

«... realmente hubierais podido [...] desposaros legítimamente con el ínclito Emperador [...] habéis preferido sin embargo la santísima pobreza y la escasez corporal, uniéndoos con el Esposo del más noble linaje, el Señor Jesucristo. Él guardará vuestra virginidad siempre intacta y sin mancilla. [...] Así, pues, hermana carísima,..., pues sois esposa, y madre y hermana de mi Señor Jesucristo, adornada

esplendorosamente con el estandarte de la virginidad inviolable y de la santísima pobreza...» (1CtaCl 5-7. 12-13)

Eligiendo un esposo pobre, las hermanas se vuelven pobres también ellas compartiendo la condición del Amado. Las bodas celestes son preferidas a las humanas, aún siendo imperiales y fastuosas. La virginidad inviolable y la santísima pobreza son dos aspectos de la misma realidad, en la donación total al servicio del Crucificado pobre. Esta pobreza, tan despreciada por el mundo, se convierte en una condición de máximo gozo, porque lleva a la unión con el Esposo divino. De hecho, Clara canta la sublimidad de la pobreza con acentos líricos:

« ¡Oh pobreza bienaventurada, que da riquezas eternas a quienes la aman y abrazan! ¡Oh pobreza santa, por la cual, a quienes la poseen y la desean, Dios les promete el reino de los cielos y sin duda alguna les ofrece la gloria eterna y la vida bienaventurada! ¡Oh piadosa pobreza, a la que se dignó abrazar con predilección el Señor Jesucristo, el que gobernaba y gobierna cielo y tierra y, lo que es más, lo dijo y todo fue hecho [...] Pues si un Señor tan grande y de tal calidad, encarnándose en el seno de la Virgen, quiso aparecer en este mundo como un hombre despreciado, necesitado y pobre, [...] alegraos vos y saltad de júbilo, colmada de alegría espiritual y de inmenso gozo» (1CtaCl 15-21)

La alegría de Clara es Cristo, y la pobreza le permite unirse a Él sin impedimentos, con corazón indiviso. La culminación de la pobreza de Cristo aparece en la cruz, donde su amor y su pobreza tocan su vértice más elevado. La cruz, en su pobreza vil y despreciada, constituye una llamada irrefrenable a la participación, a la que Clara no sabe negarse:

« Abraza como virgen pobre, a Cristo pobre. Míralo hecho despreciable por ti, y síguelo, hecha tú despreciable por Él en este mundo. Oh reina nobilísima: observa, considera, contempla, con el anhelo de imitarle, a tu Esposo, el más bello entre los hijos de los hombres, hecho por tu salvación el más vil de los varones: despreciado, golpeado y azotado de mil formas en todo su cuerpo, muriendo entre las atroces angustias de la cruz. Porque si sufres con Él, reinarás con Él » (2CtaCl 18-21)

La contemplación del Crucificado es transformante y provoca un proceso de crecimiento en el amor que conduce a la identificación mística con Cristo agonizante y glorioso. Estamos a años luz de las polémicas jurídicas sobre la observancia de la pobreza que, en el siglo sucesivo, llevarán a la Orden de los

menores a una laceración interna y a la contraposición frontal con la jerarquía de la Iglesia.

Por esta radical orientación al Crucificado pobre, Clara, en el impulso de un amor exclusivo, puede abrazar una estrecha clausura, como participación esponsal en la pasión de Cristo. Se pueden repetir para San Damián las palabras del más reciente Magisterio de la Iglesia:

« La clausura, incluso en su aspecto concreto, constituye, por eso, una manera particular de estar con el Señor, de compartir el “anonadamiento de Cristo, mediante la pobreza radical, que se expresa en la renuncia no sólo de las cosas, sino también del espacio, de los contactos, de tantos bienes creados”, uniéndose al silencio fecundo del Verbo en la cruz. [...] Al don de Cristo-Esposo, que en la cruz ha ofrecido todo su cuerpo, la monja responde similarmente con el don del “cuerpo”, ofreciéndose con Jesucristo al Padre y colaborando a la obra de la redención» (*Verbi Sponsa*, 3)

Concluimos que el seguimiento de Cristo pobre y crucificado es patrimonio común de la Primera y la Segunda Orden, porque forma parte del carisma religioso vivido por Francisco, que Clara ha experimentado en su itinerario místico.

Podemos tal vez subrayar una diferencia. Francisco conserva a menudo, al hablar de pobreza, una cierta dureza. El desgarrón de su padre y de las riquezas garantizadas por su posición social, le reclamaron una violencia que dejaron en él una herida nunca cicatrizada: « ¡No te llamaré más padre mío...!» En Francisco encontramos incomparables notas líricas sobre la pobreza, que han originado tal vez los rasgos literarios del franciscanismo. Son los momentos en que Francisco deja brotar la intimidad de su corazón, tocado por la gracia. Pero encontramos también las inventivas más violentas e intransigentes contra los frailes que tuvieran dinero, que él llama “falsos frailes, ladrones, bandidos y estafadores de bolsa” (Rnb VII, 7). Son momentos en los que el dinero se convierte en espía de tibieza y tentación de mundanidad para los hermanos.

Clara sin embargo vive la pobreza con la misma totalidad, pero con tonos menos excesivos. Si alguna persona buena diese dinero a alguna hermana, se puede usar según las necesidades (RegCl VIII, 11), sin tantas historias. Clara no tiene necesidad de demonizar el dinero, como hace Francisco. Ha abrazado la pobreza de su Esposo. Para ella, la pobreza es fidelidad esponsal, un compartir amoroso de las condiciones de vida de su Rey crucificado. Clara en su pobreza, se siente reina.

¡Es significativo que en los documentos actuales de la Orden y en los discursos oficiales de nuestros superiores, los hermanos no se hayan exhortado

más a la pobreza! Las palabras en uso son solidaridad, sobriedad, condici3n, minoridad... pero no tenemos ya el coraje de exigir la pobreza, porque evidentemente se contradice con nuestra vida. No creo que podamos celebrar el centenario de nuestros or3genes sin recoger este desaf3o de la pobreza franciscana, con el riesgo de hacer miserable nuestro carisma.

5. El coraje de la vida fraterna

No debemos olvidar que la experiencia religiosa de Francisco no empieza en fraternidad, sino en la soledad, delante de Dios. A diferencia de nosotros, 3l no ha entrado en una fraternidad ya constituida. 3l ha vivido la irrupci3n de Dios en su historia, y despu3s de haber vivido solo alrededor de dos a3os, ha visto nacer en torno a s3 una fraternidad. Tom3s de Celano no esconde que, en ese tiempo de soledad, el ermita3o asisiense ha debido de enfrentar la incomprensi3n y el deprecio de la gente:

«En cuanto lo vieron quienes lo conoc3an, al comparar lo presente con lo que hab3a sido, se desataron en insultos, salud3ndolo como a loco y demente y arroj3ndole barro y piedras del camino. Lo contemplaban tan otro de lo que antes hab3a sido y tan consumido por la maceraci3n de su carne, que cuanto hac3a lo atribu3an a debilidad y demencia [...] Extendi3ndose durante largo tiempo este rumor y bullicio por las plazas y villas del poblado y corriendo de aqu3 para all3 la voz de los que se burlaban de 3l, lleg3 esta fama a o3dos de mucha gente y, por fin, a los de su propio padre» (1Cel 11-12)

El rico mercader es tratado del mismo modo que un mentecato. Es importante que la opci3n por Dios preceda la constituci3n de la comunidad. Quien no ha encontrado primero a Dios, no lo encontrar3 ciertamente en el interior de una comunidad religiosa.

Los hermanos llegan solos, como un don de Dios: “El Se3or me dio hermanos” (*Test 14*). Francisco lee la constituci3n de la fraternidad como una obra de la gracia. En realidad los hermanos llegan atra3dos por la fascinaci3n de su vida, que quieren compartir:

«Cuando fueron conociendo ya muchos la verdad tanto de la doctrina sencilla cuanto de la vida del bienaventurado Francisco, hubo algunos, que, al cabo de dos a3os de su conversi3n, comenzaron a animarse a seguir su ejemplo de penitencia, y, despojados de todos sus bienes, se adhirieron a 3l con el mismo h3bito y el mismo g3nero de vida. El primero de todos fue el hermano Bernardo, de santo recuerdo. Reflexionando en la constancia y fervor con que el bienaventurado Francisco serv3a a Dios, a saber, c3mo

restauraba con tanto trabajo iglesias derruidas y llevaba una vida tan rigurosa, en contraposición a las delicadezas con que había vivido en el mundo, resolvió en su corazón repartir todo lo que tenía a los pobres y seguirle con firmeza en su vida y modo de vestir.» (TC 27)

Bernardo y Pedro Catani, y después los otros siguen un ejemplo que los estimula a la imitación. Lo que les atrae de la extraña conducta de Francisco no es la comodidad, sino el sacrificio, signo de una voluntad determinada a la vida de penitencia. No se contentan con una experiencia momentánea, sino que cambian para siempre el sistema de vida.

Según la *Leyenda de los Tres Compañeros*, la comunidad nace después de haber pedido consejo a Cristo, en la Iglesia de S. Nicolás. Los primeros tres compañeros, leen en el Evangelio las mismas exhortaciones de Jesús a la expropiación y a la vida de penitencia que Francisco había oído en la Porciúncula. La adhesión al Evangelio ahora, sin embargo es comunitaria y expresa una voluntad fundacional, que Francisco puede expresar como carisma comunitario:

«Hermanos, ésta es nuestra vida y regla y la de todos los que quisieran unirse a nuestra compañía. Id pues y obrad como habéis escuchado» (TC 29)

La forma de vida evangélica, practicada por Jesús, es la Ley de la fraternidad. Los tres jóvenes asisienses se colocan conscientemente delante de Dios como una fraternidad. No tienen miedo de enfrentar una vida dura y áspera, y tampoco de ir contracorriente respecto a los modelos de vida de sus conciudadanos, que ellos mismos en el pasado habían compartido. Se fían del Señor, y aceptan a los hermanos en el mismo impulso de fe con la cual aceptan a Dios. Modelo de la fraternidad no es la primitiva comunidad de Jerusalén, descrita en los *Hechos*, sino el grupo itinerante de los apóstoles, que vive la precariedad de una existencia sin privilegios.

Precisamente la inexistencia de estructuras y garantías materiales hará indispensable, para estos frailes itinerantes, el vínculo unificante y protector de una intensa caridad fraterna, que Francisco recogerá en la *Regla*:

«Y donde quiera que estén y se encuentren unos con otros los hermanos, condúzcanse mutuamente con familiaridad entre sí. Y esponga confiadamente el uno al otro su necesidad, porque si la madre nutre y quiere a su hijo carnal, ¿cuánto más amorosamente debe cada uno querer y nutrir a su hermano espiritual? Y si alguno de los hermanos cae enfermo, los otros hermanos le deben servir como quisieran ellos ser servidos» (Rb VI, 7-9)

Los menores no se entienden sin embargo como una secta o como un grupo cerrado. No se dejan contagiar por el estilo de aquellos grupos heterodoxos que vivían al margen de la Iglesia o en polémica con la jerarquía. La fraternidad busca la aprobación de la Iglesia, y permanecerá programáticamente súbdita y sujeta a los pies de la Iglesia romana. Esta inquebrantable fidelidad eclesial forma parte del carisma franciscano:

«Impongo por obediencia a los ministros que pidan al Señor papa un cardenal de la santa Iglesia romana que sea gobernador, protector y corrector de esta fraternidad; para que siempre sumisos y sujetos a los pies de la misma santa Iglesia, firmes en la fe católica, guardemos la pobreza y la humildad y el santo evangelio de nuestro Señor Jesucristo que firmemente prometimos» (Rb XII 3-4)

La minoridad se vive sobre todo dentro de la Iglesia, donde los frailes no deben buscar posiciones de ambiciosa superioridad, sino que deben ser servidores de todos. Este sentido de pertenencia eclesial se nutre de la oración litúrgica de la Iglesia de Roma y con la celebración devota de la Eucaristía. Es curioso como Francisco que nunca ha contestado a la jerarquía eclesiástica, se haya sin embargo enfadado seriamente con aquellos frailes que “no rezan el oficio según la Regla y quieren variarlo de otro modo, o que no son católicos” (*Test 31*). En el *Testamento*, Francisco conmina contra estos frailes la pena del arresto inmediato y de la entrega en manos de las autoridades eclesiales como “prisioneros” (cfr. *ibi 30-33*)

Cuando exaltamos la libertad espiritual y carismática del *Testamento*, deberemos también recordar este primado absoluto reconocido de Francisco a la fidelidad eclesial. En la Carta a toda la Orden, él, con una severidad que nos sorprende, llega a decir de los frailes que no respetan las normas de la fe y de la liturgia:

«Pero los hermanos que no quieran guardar estas cosas, no los tengo por católicos ni por hermanos míos; tampoco quiero verlos ni hablarles hasta que se arrepientan» (CtaO 44)

No se puede negar que Francisco ha sufrido mucho a causa de la fraternidad, y alguna vez incluso ha reaccionado de manera violenta. En el fondo, sin embargo, junto a esta impulsividad pasional, lo habitaba también esa humildad fraterna que emerge paradójicamente en la *Carta a un ministro*. La

actitud de no querer que los hermanos sean “mejores cristianos” (*CtaMin* 7), al final, logra equilibrar toda contradicción, en cuanto que sufrida en sí mismo.

En la verdad de este camino comunitario, a veces gozoso, a veces atormentado, Francisco está llamado a cumplir la última expropiación, para restituir su Orden al Señor, arrinconando la pretensión de realizar sus sueños. La última pobreza es “considerar todo como gracia” (*ibi* 2).

Sta. Clara ha comprendido, tal vez mejor que los frailes el ideal franciscano de la fraternidad y ha transvasado en el corazón de las hermanas ese mar de caridad que le ardía dentro.

Basta leer el capítulo X de la *Regla* para entender como Clara afirma decididamente el primado de la caridad, que debe informar todas las relaciones fraternas. La abadesa en primer lugar, se coloca en actitud de sierva de las demás, pero en todas debe brillar el esplendor de esa caridad que por sí misma puede garantizar la santa unidad:

«Amonesto y exhorto en el Señor Jesucristo a que se guarden las hermanas de toda soberbia, vanagloria, envidia, avaricia, preocupación y solicitud de este mundo, difamación y murmuración, disensión y división. Por el contrario, muéstrense siempre celosas por mantener entre todas la unidad del mutuo amor, que es vínculo de perfección» (RegCI X 6-7)

Sólo a la luz del ideal de la santa unidad caritativa se comprenden todas las dinámicas de la vida fraterna, desde la conducción del capítulo conventual, al trabajo y a la oración.

Es significativo que Clara exija en el monasterio una caridad “evidente” que determina esa atmósfera gozosa y familiar, típica de la comunidad clariana:

«Y amándoos mutuamente con la caridad de Cristo, mostrad exteriormente por las obras el amor que interiormente os alienta, a fin de que estimuladas las hermanas con este ejemplo, crezcan siempre en el amor de Dios y en la caridad recíproca» (TestCI 59-60)

El fin de la caridad no es garantizar un *vivir tranquilo*, sino el sostener a las hermanas en el camino común hacia el amor divino. Es una caridad que edifica la fraternidad, porque está demostrada con las obras.

Recordemos finalmente que Sta. Clara ha consagrado su vida al Señor en la capillita de la Porciúncula, acogida a la luz de las antorchas de los frailes y de Francisco. A él ha prometido obediencia, y lo recuerda dos veces en la *Regla*.

En el primer capítulo, al fijar los principios fundamentales de la forma de vida dice:

«Y así como al principio de su conversión, a una con sus hermanas, prometió obediencia al bienaventurado Francisco, de la misma manera promete a sus sucesores observar de modo inviolable idéntica obediencia. Y las demás hermanas estén siempre obligadas a obedecer a los sucesores del bienaventurado Francisco, a la hermana Clara, y a las demás abadesas, que, canónicamente elegidas, le sucedieren» (RegCl I 4-5)

Y en el capítulo VI, antes de recordar las promesas de Francisco a sus hijas, recuerda, con tono de afecto nostálgico:

«Después que el Altísimo Padre celestial, por su gracia se dignó iluminar mi corazón, para que a ejemplo y según la doctrina de nuestro beatísimo padre san Francisco, hiciese yo penitencia –ocurrió esto poco después de su conversión- , voluntariamente le prometí obediencia junto con mis hermanas.» (RegCl VI, 1)

Las hermanas de San Damián por tanto, se reconocían como parte de la fraternidad de la cual Francisco era la cabeza, viviendo la comunión con los hermanos menores en lo específico de su vida claustral. El hecho de que Clara subraye la libertad de la promesa de obediencia hace entender que no se trata de una condición jurídica, sino de la adhesión a un mismo carisma.

La discusión, actualmente en boga, sobre la reciprocidad entre las dos Órdenes encuentra aquí un *punctum dolens*. El *Oficio Promonialibus* de la Curia General ofm, en la relación oficial tenida durante el Convenio de las Presidentas de las Federaciones, entre las luces y las sombras de su servicio ha indicado:

«Una sombra que desconcierta y entristece es la ignorancia, la indiferencia o la aversión a la Vida Contemplativa que se percibe en no pocos Frailes de la Orden» (*Franciscus et Clara memorie et prophetia*. Acta Conventus Praesidium Sororum Clarissarum in singuéis Foederationibus consociatarum. Asís 2008, Curia General, Romae 2008, 19)

En el transcurso de los siglos las relaciones han oscilado entre el desinterés recíproco, el autoritarismo jurídico y la defensa puntillosa de la propia autonomía. Todavía hoy las relaciones están muy diversificadas; falta una actitud compartida y el sentido de pertenencia a una misma fraternidad está más bien carente.

Mientras Sta. Clara ha estado en vida ha sido amada por sus hermanas y venerada como una santa. Nos dan prueba de ella los testimonios del Proceso de canonización. Francisco ha sufrido mucho más por parte de los frailes. Después de la muerte de su autora, sin embargo, la *Regla* de Clara ha sido pronto olvidada, durante siglos enteros. Y sus *Cartas* ni siquiera se conocían. Pensándolo bien, las clarisas, a través de los siglos, han podido conservar su fidelidad carismática más gracias a la memoria de Francisco que a la *Regla* de Clara. Sólo desde hace poco tiempo ha sido redescubierta (y profesada) dicha *Regla*, y se conocen otros escritos que nos revelan su maravillosa riqueza espiritual. Estamos asistiendo a una brillante retoma de los estudios clarianos, que sostienen un nuevo estilo formativo en los monasterios. El bien que puede derivar no afectará sólo a las clarisas, sino a toda la familia franciscana. Es una ocasión histórica, que no podemos desperdiciar.

Si queremos redescubrir la gracia de los orígenes, tenemos pues que redescubrir la fraternidad, como lugar natural del seguimiento franciscano de Cristo. Debemos refrenar la fuga de la fraternidad: a menudo los frailes viven solos o usan el apostolado para evitar el peso de la comunidad. Pero no podemos tampoco esconder el riesgo de que las clarisas puedan crearse vías de fuga más engañosas. Se puede emigrar en el mundo virtual de Internet, o se pueden inventar actividades gestionadas de modo personalista, aislándose así en un mundo imaginario, que corroe progresivamente las exigencias de la fraternidad.

Conclusión

Hemos indicado algunos núcleos carismáticos irrenunciables, que reúnen a los hermanos menores y a las clarisas en la única vocación franciscana. La vida contemplativa, el radicalismo evangélico, la pobreza y la fraternidad me parecen dimensiones que deben ser abrazadas con coraje, si no queremos reducir la memoria de nuestros orígenes a una patética conmemoración.

El redescubrimiento del carisma de Francisco es un reto que concierne de igual modo a los hermanos menores y a las clarisas. Las dos familias están unidas en el mismo carisma, modulado en dos diversos y complementarios estilos de vida. La vida penitencial apostólica y la vida contemplativa no se oponen, sino que se nutren recíprocamente en su propia originalidad. Corresponderá, ya sea a los frailes, ya a las clarisas una espiritualidad de profunda comunión, para que sus caminos se iluminen y se nutran unos a otros. Estamos llamados a vivir en un mundo siempre más materializado, que se resiste

a las propuestas fuertes y no se da cuenta ni siquiera de aquellas mediocres. Si no queremos desaparecer de la historia, en una insignificante evanescencia, debemos redescubrir aquel radicalismo en el amor que hizo de Francisco y de Clara dos profetas de la vida consagrada.

P. Carlo Serri, ofm
Sacro Ritiro SS. Annunziata
66036 ORSOGNA CH (ITALIA)

Traducción: Sr. Teresa de la Cruz osc, Monasterio Inmaculada Concepción de Jaén.